

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.
Imp. de D. J. Fábregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe
de la suscripcion por me-
dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

—El 3 se comunicó á los rectores de las universidades y la Gaceta del 4 publica la real orden siguiente:

«Atendidas las circunstancias sanitarias de algunos pueblos de la Vicerarquía, S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que el plazo concedido por el art. 130 del reglamento á los rectores de las universidades para admitir á matrícula á los cursantes que acrediten justas causas que les hayan impedido solicitarla en tiempo hábil, se entienda por este año prorogado al 1. de diciembre próximo para los alumnos de universidad, instituto y cualquier otro establecimiento de enseñanza.

Al propio tiempo se ha servido disponer que en las capitales de distrito universitario invadidas por la epidemia no se abra la matrícula hasta 15 dias despues de cantado el *Te Deum*, y no se empiecen los estudios sino al cumplirse los 40 dias de verificado dicho acto religioso.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 3 de octubre de 1865.

—Vega de Armijo.

—Por reales decretos de 1.º de octubre que tambien publica la misma Gaceta:

Se admite la dimision á D. Victor Arnan del cargo de rector de la universidad de Barcelona.

Se nombra rector de Barcelona, á su instancia, al de Zaragoza, D. Pablo Gonzalez Haebra.

La Gaceta del 7 publica un real decreto nombrando director general de contribuciones á D. Estéban Leon

y Medina, ministro cesante del tribunal de Cuentas del reino.

—S. M. la Reina se ha servido declarar, que el art. 5.º del real decreto de 2 de mayo de 1851 por el cual se concedía á los gobernadores de provincia la facultad de nombrar y separar los empleados cuyos sueldos no lleguen á 6,000 rs. de sueldo, se halla derogado por real decreto de 21 de octubre de 1854; cuyas atribuciones les fueron conferidas desde esta última fecha á los directores generales de los diferentes ramos de la administracion.

—Dice un colega, que es tal el número de familias forasteras que ha venido á Madrid, que apenas hay ya habitacion alguna por alquilar, y es que pasaban de 2 000 los cuartos desalquilados que habia no ha muchos dias. El mismo periódico cree que se acercará á cuatrocientos mil el número de almas que hoy encierra la coronada villa.

—En Santa Cruz de Tenerife se están recogiendo firmas para una exposicion, pidiendo que no se admitan las procedencias de Cádiz mientras duren las aflictivas circunstancias que atraviesan varios pueblos de la Peninsula.

—Se asegura que el 15 del actual se abritán los teatros de Valencia, dando principio la temporada cómica que debió empezar en setiembre.

—Dice el *Boletín Mercantil* del 1.º: Temblor de tierra. El martes á las dos ménos diez y siete minutos de la noche se ha sentido en esta capital un terremoto que no tiene ejemplo en Puerto Rico, al decir de infinidad de personas, dicho temblor ha sido horroroso, tanto por su fuerza, cuanto por su duracion, que algunos ha-

cen llegar á 45 segundos, siendo el primer movimiento de oscilacion Este á Oeste, y terminando por otro muy fuerte de trepidacion que hizo conmovier los edificios fuertemente y salir multitud de gentes á la calle, á las puertas y á los balcones, casi desnudas, pues el acontecimiento tuvo lugar en una de esas horas en que casi todos duermen el primero y mas profundo sueño, sin que bastase esta circunstancia para que to los se alarmasen y procurasen ponerse en franquia del mejor modo posible si el movimiento volvía á repetirse. El temblor vino precedido de un gran ruido subterráneo, que dió la primera señal de alerta á los mas lijeros de sueño. Sabemos ya que en Rio-piedras á la misma hora se hizo sentir igual intensidad, lo que nos hace creer que habrá sido general en toda la isla.

—Por el correo ordinario de Filipinas, recibido por esta corte el dia de ayer, reitera el gobernador superior civil su despacho telegráfico fecha 5 de agosto, inserto en la *Gaceta* del sábado 30 del próximo pasado setiembre.

El estado sanitario era inmejorable en las provincias centrales de Luzon.

En las de Bulacan, Cavite y Pampanga se habia conseguido últimamente la aprehension de algunos malhechores.

Durante todo el corriente año no habian sufrido las costas de Calamianes ninguna invasion pirática.

El 25 de julio se dió á la vela para Cadiz con numeroso pasaje la fragata *Concepcion*.

El 28 fundió en el puerto de Manila, procedente del de Hong Kong, el vapor de S. M. *Escaño*, con la

correspondencia espedita en Madrid el 6 de junio.

La cotizacion de frutos del pais para la esportacion sigue alta; los fletes bajos y los cambios desfavorables, pues sobre Lóndres, que es el regulador, resulta menos que a la par.

Habiendo sufrido alteracion el itinerario de los buques correos destinados a conducir desde Inglaterra la correspondencia para Honduras, la administracion de Lóndres la remitirá a su destino el dia 28 de cada mes, en vez del 5, como se venia verificando.

En el proceso de los fenians el procurador de la corona, Mr. Barry, ha asegurado que se habian recibido de America durante la última quincena 17,500 duros destinados a la organizacion revolucionaria. Se habia establecido un taller de picas, y uno solo de los arrestados habia construido ya 2,000.

En Queenstown (Inglaterra) ha habido grande alarma a consecuencia de haberse presentado un buque sospechoso, y de determinar las autoridades maritimas salir a reconocerlo; pero el buque al ver las medidas de que era objeto, se marchó precipitadamente. La opinion publica creyó que era uno de los buques cargados de armas y municiones para auxiliar a los fenians.

Las últimas noticias de Nueva Zelanda dicen que continúa la guerra entre los ingleses y los indigenas. Estos han adoptado el plan de guerrillas, ocasionando muchas bajas a las tropas británicas que ascienden a diez mil soldados. Creese que los ingleses se verán en la precision ó de abandonar la isla ó de esterminar los cuarenta mil indigenas que la habitan.

Anúnciase la reunion de un congreso internacional en Paris, para ponerse de acuerdo sobre la fabricacion uniforme de la moneda de cobre. Tomaran parte en él representantes de Francia, Italia, Belgica y Suiza.

El astrónomo alemán Luther ha descubierto desde el observatorio de Bilk un planeta telescópico. Los astrónomos alemanes reunidos en Leipzig lo han bautizado con el nombre de Clio.

El gobierno italiano va a enviar a sus casas 70,000 soldados durante el actual mes de octubre.

El número de teatros de ópera

italiana que hay en Europa y América, es de 177; de ellas hay en Italia 95.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que el partido ultra republicano combate enérgicamente la politica del presidente Johnson que quiere reconstituir la union. Dicho partido, temeroso de la concurrencia industrial que pueda hacer el Sur al Norte, pide que los Estados confederados se consideren en adelante como territorio y no como Estados, y que se confiscen los bienes de sus habitantes para pagar la deuda federal.

Amenaza una modificacion ministerial en Washington y la dimision del ministro de la guerra es inminente. El de negocios extranjeros M. Seward permanecerá en su puesto.

Después de haber producido tanto oro, plata, cobre, y de haber enriquecido con varios productos al considerable número de emigrantes que hasta el dia han ido a probar fortuna en las orillas del rio Sacramento, la California acaba de dar a conocer una nueva fuente de riqueza, con el descubrimiento de varios pozos de petróleo en la cordillera de montañas que va desde San Francisco hacia el mediodia, conocida con el nombre de Monte Gobilian. Parece que ha empezado ya la explotacion en grande escala de este aceite natural.

Segun El Mercurio, periódico de Valparaiso, hace poco tiempo dejó de existir en aquel punto un hombre que ha alcanzado la rarísima edad de 125 años, sin que ni sus facultades mentales ni sus sentidos hubieran sufrido entorpecimiento alguno, a escepcion del oido, que comenzaba a faltarle. Era este individuo, natural de España y se llamaba Vicente Castro. Llegó a aquel pais a fines de 1793, contando entonces 54 años.

Presenció en Francia la muerte de Luis XVI y fue testigo de todas las sangrientas peripecias de la gran revolucion del 89.

Paris 7. Los ministros de Estado y de Comercio han dirigido a S. M. I. un informe en el que consta que la epidemia conocida por el cólera asiático, fue importado a Egipto por los peregrinos musulmanes; y como por la apertura del canal del Istmo de Suez habrá una comunicacion mas directa entre el Oriente y el Occidente,

añaden que el indicado informe que seria oportuno hoy convocar una pronta reunion para celebrar una conferencia diplomática que proponga soluciones prácticas para la reforma y organizacion del servicio sanitario de Oriente. (Moniteur.)

MAHON.

Suscripcion a favor de la clase pobre de la ciudad de Palma, que con motivo del cólera morbo sufre los rigores de la miseria.

	Reales. cts.
Suma anterior	4544 35
D. Teodoro A. Ládico	100
„ Pedro A. Font	100
„ José Pons y Salas	5
„ José Montanari que por error de imprenta figura en el dia 41 por 40 rs. debiendo ser 20	10
„ Fernando Montanari	20
„ J. P. V.	4
„ Juan Martorell	20
	4803 35

Continúa abierta la suscripcion en la Secretaría del Ayuntamiento, en las tiendas de D. Nicolás Fábregues y D. Domingo Orfila y en la redaccion é imprenta de este Diario.

Suscripcion abierta con igual motivo por la Comandancia de Marina y que continúa en la Comisaria del mismo ramo.

	Reales cs.
Suma anterior	720 46
D. Francisco Sintés	0 67
„ Antonio Triay	1
„ Pedro Olives	1
„ Bartolomé Vinent	1
„ Miguel Pablo	0 50
„ Pedro Coll	0 50
„ Francisco Quintana	1
„ Antonio Carre y Melia	1
	726 85

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha remitido mil reales vellon al señor Presidente de la Asociación de Beneficencia domiciliaria, para las atenciones de los socorros que la misma reparte a los necesitados.

Bendiga Dios las repetidas obras de caridad que distinguen a nuestro apreciadísimo Prelado.

Crónica del tiempo. -- Llovió el domingo por la tarde, y con abundancia a la media noche y ayer por la madrugada; seguía por la tarde el viento con tendencia a la lluvia si bien principiaba a refrescar el viento.

Con crecida concurrencia dió su última funcion el domingo el señor Ca-

nonje causando muchísima hilaridad la repartición de los regalos cómicos y humorísticos entre los cuales se contaban algunos objetos de buen gusto y utilidad.

Lluvia singular.—Cuenta la «Correspondencia» y es cosa de Gaceta, que el día 30 del mes último y como ya había sucedido en el sábado de la semana anterior, cayó en Antella (Valencia) una lluvia de ranas del tamaño de media puñada, y en tan grande cantidad, que formaban en el suelo una masa de medio palmo de espesor. Perseguidas por los gatos y los perros, se arrojaron dentro de las casas, en el río y en los bancales de arroz. Cayeron dentro de unas grandes gotas de agua. Tal fenómeno no es nuevo en Antella, pero lo será sin duda para la mayor parte de nuestros lectores á quienes adivinamos les costará trabajo creerlo, aunque por ello no dejará de poder ser verdad el hecho, que nos cuenta en carta un testigo ocular.

Nuevas observaciones de M. PASTEUR SOBRE LA CONSERVACION DE LOS VINOS.

En otra ocasion hemos hablado ya de los notables trabajos de M. Pasteur, individuo de la Academia de Ciencias de París, para conservar y mejorar los vinos, y creemos que serán leídos con interés los últimos resultados que ha obtenido en sus investigaciones, y que pueden reducirse á los siguientes:

- 1.º El vino, segun M. Pasteur, se forma ó por mejor decir, pasa del estado de vino jóven al de vino añejo, casi exclusivamente por la acción ó influencia del oxígeno del aire.
 - 2.º El vino no se altera nunca por sí mismo por un movimiento interior debido á circunstancias desconocidas, sino que todas las alteraciones son debidas á la acción de vegetaciones parásitas que se desarrollan en él bajo diversas influencias.
 - 3.º Los depósitos que dejan los vinos no reconocen otra causa que la oxidación producida por el oxígeno del aire, ó la presencia de los parásitos de que he hablado, y con frecuencia de las dos causas reunidas.
 - 4.º Los depósitos debidos á la oxidación son adherentes casi siempre, al paso que los que producen las vegetaciones parásitas son flotantes, y por consiguiente nocivos bajo el doble punto de vista físico y químico.
 - 5.º El problema de la conservación de los vinos estriba, pues, en impedir el desarrollo de los parásitos destruyendo el germen, ó mejor suprimiendo su vitalidad propia.
- Ahora bien, para conseguir este resultado basta, como hemos dicho en otra ocasion, elevar el vino á una temperatura de 60º á 70º durante algunos instantes y dejarlo enfriar luego; pero como se ha puesto en duda la eficacia de dicho procedimiento, M. Pasteur ha practicado nu-

merosos ensayos que le permiten asegurar de una manera indudable.

1.º Que el vino calentado y enfriado luego, no cambia de color; 2.º Que no pierde nada de su aroma; 3.º Que no deja depósito alguno; y 4.º Que se parece de tal modo al mismo vino antes de ser calentado, que es preciso someter los dos vinos á una comparación simultánea para encontrar una ligera diferencia entre sus propiedades.

En apoyo de estas conclusiones, Mr. Pasteur cita el hecho siguiente, verificado en su presencia.

«Un perito llamado para juzgar de la bondad de los vinos, sin que tuviera idea de su naturaleza, dió siete veces sobre nueve la preferencia al vino calentado segun mi procedimiento, y las dos restantes en que la dió al vino no calentado, dijo que los vinos comparados se diferenciaban tan poco el uno del otro que era difícil decidir»

Si el cambio producido por la elevación momentánea de temperatura, es poco sensible para determinar una mejora inmediata y bien apreciable, sucede lo contrario bajo el punto de vista de su conservación. Basta que la masa de vino haya estado durante algunos minutos á la temperatura de 60º á 70º para que haya adquirido una resistencia extraordinaria á todas las enfermedades que en él se desarrollan, ya se trate de un vino blanco ó tinto, fuerte ó flojo, jóven ó añejo. Debo añadir además, dice Mr. Pasteur, que es pero poder bajar á 45º el máximo de temperatura necesaria para obtener dicho resultado, circunstancia muy digna de ser tenida en cuenta y de que fije la atención en ella los propietarios, porque en tal caso, es indudable que por medio de *hangars* dispuestos á propósito, podía obtenerse dicha temperatura con el solo calor del sol, sobre todo en el mediodía, sin gasto alguno de combustible.

Las ideas de M. Pasteur han encontrado muchos contradictores que dudan de la eficacia de sus procedimientos; sin embargo nosotros creemos con él que á los propietarios es á quienes toca decidir en esta importantísima cuestion, y saber aprovechar los resultados de la ciencia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barom. a las 6 h.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 h.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
15	762.5	20.5	14.5	73		7	Var. flojo.
16	761.3	21	15.2	78	12	5	" "

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 12 ms. — Pone á las 5 h. y 18 ms.
LUNA.—Sale á las 4 h. y 5 ms. de la M. — e pone á las 4 h. y 12 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
 Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

En la de Ntra. Sra. del Cármen, concluyen las 40 horas. Será el orador D. Francisco Arbona, vicario de la parroquia de Santa María. A las 5 de la tarde se cantarán las vísperas, luego despues el sermón de la reserva, que dirá el Rdo. Sr. D. Rafael Pons, cura parroco de Villa-Cárlos; y terminará tan devota y religiosa solemnidad con la procesion acompañada de la orquesta.

Santo de mañana.
 San Lucas Evangelista.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de Octubre de 1865

Servicio para el 17.

Gefe de día: D. Ramon Latorre y Bordons, teniente coronel del regimiento infanteria de Leon n.º 38. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, Leon. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona bergantin esp. Vigilante, de 120 ts., cap. D. José Mirambell, con 12 trip., algodón y cueros.

SALIDAS.

De Barcelona y Alcudia vapor correo Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 23 trip., varios efectos y la correspondencia.

Para Almeria vapor esp. Sofia, de 120 ts., cap. D. Nicolás Aróstegui, con 24 trip. y la tré

Para Soller javeque esp. Providencia, de 108 ts., pat. Francisco Ferrer, con 9 trip. y lastre.

Para idem laud esp. Cármen, de 46 ts., pat. Pedro Estaras, con 6 trip. y lastre.

Para Ibiza laud esp. San Salvador, de 14 ts., pat. Bartolomé Comellas, con 4 trip., 1 pas. y patatas.

Para idem laud esp. Valiente, de 13 ts., pat. Jaime Ferrer, con 3 trip., 2 pas. y póstera.

AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veinte y siete del actual se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño, en la Audiencia de este Juzgado, á las once de la mañana, el predio Rumavell, propio de D. José Vidal y Rubi, situado á la parte del Norte del término de Ferrerías, de cabida de unas cincuenta y cuatro cuarteras tierra sembrado, ocho de matorral, setenta y cuatro de monte bajo y tres barci-llas de higueral de palu, con todos

sus edificios y dotacion, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente que pende en este Juzgado sobre venta de dicha finca. — Dado en Mahon á cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandato. Francisco Andreu y Pons. Esn.º

HAGO SABER: Que en virtud de auto dictado con esta fecha en la pieza sobre exámen, graduacion y pago de créditos en la quiebra de D. Antonio Monjo y Gelabert de este vecindario, se ha señalado el término de treinta días para que los acreedores de dicho Monjo presenten los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos de la quiebra D. Juan Martorell y Caules y D. Matias Riudavets y Femenias, convocándose á los acreedores á junta para el día 23 de noviembre próximo á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, á fin de examinar y reconocer los indicados créditos; pues de no verificar su presentacion les parará el perjuicio á que hubiere lugar. Dado en Mahon á diez de octubre de 1865. Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandato. Francisco Andreu y Pons.

Sorteo 42.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.	Suertes	Rn.
30	120	1579	20 A	3054	20 A
75	20 A	1580	300	3055	160
76	160	1581	20 A	3056	20 A
77	20 A	1947	80 B	3158	120
352	20 A			3221	80 B
363	200	2304	80 B	3299	150 B
361	20 A	2357	20 A	3781	120
461	80 B	2358	160	3893	20 A
462	20 A	2359	20 A	3894	160
463	160	2107	120	3895	20 A
464	20 A	2607	60 A		
605	40 A	2608	2000		
606	500	2609	60 A		
607	40 A	2616	120		
813	80 B	2678	20 A		
907	80 B	2679	160		
939	120	2680	20 A		

En esta rifa se han distribuido 4420 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 16 de Octubre de 1865. — El V. Srio. Bartolomé Mora.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 26 de Octubre de 1865.

Constará de 45,000 billetes al precio de 10 escudos (100 reales), distribuyéndose 337,500 escudos (168,750 pesos) en 2250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	40.000
1 de	20.000
4 de	8.000
1 de	4.000
7 de 2000.	14.000
10 de 1000.	10.000
62 de 400.	24.800
2167 de 100.	216.700
-----	-----
2250	337.500

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espendeden á 4 escudos (10 reales) cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 17 de octubre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

En la Litografia calle de Anuncivay número 25 se suscribe á las obras siguientes:

- Don Quijote de la Mancha.
- Venganzas por herencia, 2.ª parte de don Pedro el Cruel.
- Diccionario Estadístico del Viagero por España é Islas adyacentes.
- La vuelta al mundo.
- Historia de Jesucristo.
- La Azucena del Valle (poema).
- Año Cristiano.
- Los Girondinos, de Lamartine.
- Historia de las Inquisiciones.
- La Envidia, de Perez Escrich.
- El Cura de Aldea, de id.
- La Esposa mártir, de id.
- D.ª Blanca de Navarra, por Fernandez Gonzales.
- El Marqués de Siete Iglesias, por id.
- La Esclava de su deber.
- El Martirio del alma, id.
- Luisa ó el Angel de Redencion, id.
- Obispo, Casado y Rey, id.
- El Cocinero de S. M., id.
- Los siete niños de Eciija, id.
- 2.ª parte de Juan Palomo, id.
- Los desheredados, id.
- La Hija del Pueblo, id.
- La Suerte, periódico Semanal.

Música del almacén de Esclava á donde se hacen pedidos de óperas y piezas sueltas segun el catálogo que se halla de manifiesto en dicho establecimiento como tambien los prospectos y primeras entregas de las obras indicadas.

LA ESCLAVA DE SU DEBER.

(Memorias de ANTONIO PEREZ secretario de Felipe II.)

NOVELA HISTÓRICA DE DON

M. FERNANDEZ Y GONSALEZ.

Esta obra constará de unas 90 entregas de 8 grandes páginas en esquisito papel y regalándose, un reparto si, otro nó, una magnífica lámina.

Sin embargo del coste y lujo de esta obra el precio será de

iii MEDIO REAL!!!

Se suscribe en la calle del Comercio n.º 8 donde se halla la primera entrega de manifiesto y donde se facilitarán prospectos de todas clases de obras.

La persona que se haya dejado en el vapor Menorca una pieza pequeña de maquinaria, acuda á esta imprenta y dando las señas y pagando este anuncio le será entregada.

La zapateria del Sr. Montero que se hallaba establecida en la calle del Cos de Gracia queda trasladada á la de las Moreras, esquina á la del Bastion.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un piano de mesa por 25 duros y una mesa escritorio de caoba por 12: Cuesta de Deyá número 45 informarán.

BAÑOS.

El Encargado de la Casa que de los mismos existe en el Cos de Gracia, participa al público que, deseoso de complacer á los favorecedores de su establecimiento que se le acercaron rogándole lo volviera á abrir en ciertas y determinadas ocasiones: ha resuelto tenerlo periódicamente abierto un día cada ocho ó quince, á contar desde el sábado último del actual hasta el último del próximo mayo, si se le presentan antes de la primera fecha los abonos suficientes para tener respectivamente en cada uno de esos días 14 baños fijos de primera.

Nota.--Un abono de 7 baños con ropa 2.º800 milésimos. Sin ella 2.º400 id.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.